

En relación con la solicitud de observaciones al ***“Proyecto de Decreto por el que se aprueba la Estrategia de energía, clima y aire de la Comunidad de Madrid-Horizonte 2030”*** se remiten observaciones al contenido de la norma realizadas por la Dirección General de Carreteras y por el Consorcio Regional de Transportes.

Madrid, a fecha de firma
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA